BIBL. B.ª A.ª PUBLICA

EL NACIONAL

AÑO XXVII—Número 9,536 — BUENOS AIRES, Lúnes 6 de Mayo de 1878 — Director—Samuel Alberú

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su Imprenta

Bolivar 65 y 67

Editor responsable—Ramon Lozano

SUSCRICION

En la ciudad, por mes .... 30 pesos
En la campaña .... 35 "
En las Provincias .... 12 reales oro
Número suelto .... 1 peso
Se reciben avisos y comunicados hasta las 2 de la tarde

REDACCION

El Congreso

Jamás se ha abierto el Congreso con mas oportunidad.

El país necesitaba de su presencia en medio de las perturbaciones que han amenazado la paz de la República.

Sus resoluciones pueden restablecer la confianza en el órden y reponer la fé en las instituciones.

Llega el Congreso en momentos en que los principios constitucionales están á punto de ser comprometidos.

En que la soberania de los Estados está á punto de desconocerse fatalmente.

En que los errores de un juicio inesplicable pueden trastornar la naturaleza de todo un régimen de organizacion politica.

Es que una especie de vértigo ofusca los pensamientos mas claros de nuestras inteligencias politicas.

Viene á prevenir hechos fatales de una politica mal aconsejada y precedentes de eterna amenaza para el órden constitucional de la Nacion.

Hasta ahora la fatigosa cuestion de Corrientes ha dado alimento á la pasion ó al interés de los partidos.

Ese interés ha campeado esencialmente buscando resultados propicios á sus propósitos de preponderancia.

Se ha luchado en el primer escalon de la futura eleccion presidencial.

Se ha bregado para conquistar la preponderancia no para salvar la justicia.

El Congreso viene á sacar la cuestion de principios del terreno miasmático de los sofismas.

Viene á colocarla en su terreno propio.

—

Delante del juicio lejislativo no hay Derquis ni Cabrales: ni *nacionalistas* ni *avellanedistas;* Todo desaparece.

Todo lo que se refiere á personalidades y á pretensiones no es materia de debate.

La importancia individual de los partidos: los incidentes de la lucha armada, son del resorte de la crónica ó de la disertacion de banderia.

Para el Congreso no hay en realidad sino un punto fundamental de derecho constitucional:

¿PUEDE ENTENDER Y RESOLVER EL GOBIERNO FEDERAL EN LA ELECCION DE UN GOBERNADOR DE PROVINCIA?

Este punto de doctrina encierra por completo el problema de la cuestion de Corrientes que vá á dejar resuelto el fallo del Congreso.

Inevitablemente, ese fallo al punto de vista de los principios, será negativo.

Negada la primera proposicion, todos los sucesos y todos los incidentes que se han producido en el teatro de la lucha, y que han traido perturbaciones al seno del gabinete, son hechos de la politica que no tienen autoridad ni subsistencia fuera de ella.

El punto fundamental es único.

Su solucion lo esplica todo.

—

El único juez de la legalidad ó ilegalidad de los actos electorales de los Estados, es su propia soberania.

Esa facultad no está delegada.

El Congreso examina y resuelve en las elecciones de Diputados, porque la Constitucion lo ha hecho juez de la eleccion de sus miembros.

Si hubiera querido prorogar su jurisdiccion lo habria estatuido.

Le ha dado la facultad de intervenir á objetos espresos.

Es decir, no le ha concedido un derecho mas: le ha impuesto un deber espreso.

La intervencion es un deber; no es simplemente un derecho.

Los derechos pueden ejercitarse á voluntad y el Poder Federal podria dispensarse de intervenir; mientras que de otra manera está obligado á intervenir forzosamente en los casos de la Constitucion.

El carácter de la intervencion llevada á Corrientes tiene dos fases.

No podia tener sino una; y este vicio consentido es la causa absoluta de la complicacion.

—

El Presidente ha intervenido á *requisicion* del Gobierno de Corrientes.

Es un acto esplicito de reconocimiento de su legalidad.

Ese reconocimiento es espreso y consta ademas en documentos oficiales.

El Presidente ha intervenido á *requisicion* para sostener á un Gobernador que habia reconocido.

Ha procedido el Presidente dentro del circulo de sus deberes constitucionales.

Ese procedimiento es irreprochable.

Pero al lado de ese deber se pretende *improvisar un derecho* á solicitud de parte.

Se pretende que el Presidente tiene facultades propias para juzgar de la legalidad ó de la ilegalidad de la eleccion.

Se pretende que el Presidente se apropie la jurisdiccion constitucional del Colegio Electoral de Corrientes, de su Legislatura Provincial.

Que extralimite el *deber* de intervenir y se *haga un derecho* de juzgar.

Que se haga superior á las instituciones de un Estado Federal:

Que se levante sobre su soberania.

Que use de facultades que nadie le concede y de que carece el Congreso mismo.

Es evidente que el Poder Ejecutivo de la Nacion se colocaria en un terreno peligroso é imposible.

Los que esto exigen, no se apoyan en doctrinas legales sino *en promesas privadas.*

El Congreso no reconoce esta clase de *jurisprudencia* que rije los compromisos ó las convenciones particulares.

Por consiguiente no puede consentir en que el Poder Ejecutivo se constituya en juez de una eleccion de Provincia.

No consintiéndolo, simplifica necesariamente la cuestion actual.

La simplifica reduciéndola simplemente á su primer término: al caso y al hecho de la intervencion simplemente.

—

El Presidente mismo está en el caso todavia de eliminar una complicacion entregando por completo la cuestion al Congreso;

Quedándose firmemente en el terreno de la intervencion y renunciando al espediente injustificable de una inquisicion.

El Presidente se ha inspirado en propósitos conciliatorios, pero ha podido comprometer grandes principios.

La autoridad del Congreso vá á salvarlos.

Llamando la cuestion á su seno, mandará suspender en Corrientes toda manera de procedimientos depresivos de su soberania.

Limitará los deberes de la intervencion al circulo de sus atribuciones legales y la cuestion quedará reducida á términos fáciles y claramente esplicados por la Constitucion.

—

La mayor prueba de prudencia que puede dar el Congreso, es resolver la cuestion de Corrientes en el menor tiempo posible.

No solo apartará una piedra en el camino del órden, sino que podrá dar su atencion á materias mas fecundas.

El país necesita ocuparse de cuestiones supremas en materia económica.

No es posible diferirlas mas.

Está por delante la cuestion de recursos.

La reforma indispensable de nuestra lejislacion de aduanas.

Las iniciativas de disposiciones sanitarias, consultando las relaciones del comercio y el supremo interés de la salud pública.

Seguramente vá á darse cuenta del estado de las negociaciones con Chile, que han sido objeto de tan distintas versiones en ambas repúblicas.

Todo esto reclama tiempo y estudio que hay que dar indispensablemente á los intereses generales de la Nacion.

Ministerio nacional

Afirmase que el Presidente organizará su ministerio en armonia con las impresiones que produzca su mensaje relativamente á la intervencion de Corrientes.

Conociendo como piensan los amigos del Presidente y como piensan sus opositores, la combinacion ministerial tendrá coloridos estremos.

En horabuena.

Vamos á salir pronto de dudas.

Pero los dueños de esta version, deben tener presente que no se puede hacer ministerios para cada cuestion que surja.

Que una combinacion ministerial es el acuerdo de opinion y de principios administrativos y politicos en la marcha general de los negocios.

Que la homogeneidad del gabinete no es reclamada parcialmente, sino absolutamente en el acuerdo de todas las materias de órden nacional.

En cuanto á las opiniones responsables, bastan las del Presidente.

Es el Gefe del Poder Ejecutivo.

A su juicio en el gabinete tienen que adherir ó disentir sus ministros, por que él está en el caso de resolver.

Son sus opiniones las que se llevan al Congreso.

Sus opiniones mantenidas ó modificadas en el gabinete.

Por consiguiente, debemos creer que el doctor Avelleneda tiene una opinion suya en la cuestion de Corrientes como en todas las demás.

La crisis ministerial no se ha prolongado por falta de una opinion.

Se ha prolongado por razones de contemporizacion al punto de vista de los partidos, no de los principios.

El Dr. Avellaneda es altamente ilustrado para desconocer donde está la verdad constitucional.

Nadie le puede dar una leccion de doctrina sin reconocerle infalibidad por eso.

Pero sabe tambien que una combinacion ministerial para Corrientes, es una combinacion para la politica general del gobierno.

Sabe muy bien que la cuestion de Corrientes es una de tantas.

Que superada esta, surgirán otras nuevas de diversa índole y de distintos caractéres.

Que organiza un ministerio para gobernar con él en todos los ramos, en todas las situaciones y en todas las emergencias.

Por consiguiente no está en el caso de esplorar la opinion del Congreso *en una ocasion espresa.*

Debe tener conciencia hecha de las opiniones que va á enviarle.

La cuestion para él es hallar ciudadanos que se acuerden con esas opiniones.

Que piensen como él y arrostren con él las opiniones del Congreso.

A nuestro juicio y segun el estudio de las diversas faces que ha presentado la crisis del gabinete, el Presidente no ha de formular nada acerca de un juicio en la eleccion de Corrientes.

Quizá avance opiniones y nada mas.

Si ha pensado en abocarse la cuestion electoral ya habria proveido.

Delante del Congreso no podria intentarlo con éxito.

Por consiguiente el color de su ministerio no tiene razon de ceñirse á las exigencias de una cuestion dada, sino al interés de la politica general.

Asi comprendemos las cosas y presumimos por lo tanto que cesen las vacilaciones.

Cartas del Coronel Mansilla

MINAS DE AMAMBAY Y MARACAYÚ

(29ª Carta)

Señor D. Samuel Alberú.

Director de «El Nacional.»

Mi estimado amigo:

¿Si me estará sucediendo á mi con el lector, lo que le pasa al que contempla un edificio gótico?

Este órden parece muy variado; pero la confusion de los ornamentos fatiga por su pequeñez, —lo cual, hace que no haya como distinguir uno de otro y que su número no permita que el ojo se fije en ninguno de ellos; de manera que es una arquitectura que desagrada por las mismas circunstancias calculadas para hacerla agradable.

Montesquieu, completa esta observacion diciendo, que un edificio gótico es una especie de enigma para el que lo vé y que el alma se siente embarazada como cuando se le presenta un poema oscuro.

* *

En la duda, debiera apresurarme á *desenterrar el perro,*—no es así?

Convenido.

Y si por economizar detalles resulta que ni siquiera se percibe lo que yo quiero demostrar hasta la evidencia,—quien me indemniza el tiempo y trabajo perdidos?

Todo el mundo puede mirar el sol; y, sin embargo, cuántas son las personas que pueden verlo bien?

Los detalles son, pues, inevitables,—tanto mas cuanto que el alma ama la variedad.

* *

No se pierda de vista, por otra parte, mi posicion.

Hay en cada biblioteca de Buenos Aires un libro por lo menos de geologia ó mineralogia,—algo como una revista ó diccionario de ciencias y letras donde poder adquirir una tintura de aquellos dos ramos de la ciencia.

Las fuentes para estudiar algo sobre mineria son mas raras,—tan raras que habiendo establecido la Constitucion Nacional que el Congreso dictará, entre otros códigos, el código de *mineria,* todavia no se ha tomado el trabajo de cumplir la prescripcion.

Pero, cuántos lectores tenemos de geologia, de mineralogia, de mineria?

Cuántos entienden de esas materias?

Acaso yo?

Precisamente, esto último aumenta la dificultad.

* *

Qué dice el epígrafe?

Me refiero al puesto por mi,—no al agregado, á guisa de llamativo para exitar la curiosidad, por mi gentil amigo el Sr. Alberú.

Dice: *Minas de Amambay y Maracayú.*

Es decir,—epístolas sobre unas minas *problemáticas.*

Oh! yo tengo el sentido práctico de las cosas de que me ocupo y no necesito salir á recojer sufragios para conocer el estado de la opinion. Y, he ahi otro escollo.

* *

Cómo divulgar entónces los hechos, cómo hacerlos conocer, cómo fijar la atencion,—sobre un asunto que solo cuenta un limitado número de interesados. A éstos mismos cansados como estan de muestras, y con razon,—yo no me hago ilusiones,—cómo imponerles una lectura al parecer de carácter puramente personal, siendo asi que en el fondo ella consulta ante todo intereses comunes?

* *

Yo me he dicho: hé ahi una gran píldora, difícil de tragar; pero cuyos efectos serán seguros y provechosos una vez tragada.

No se puede ser mas franco, ni escribir con un candor mayor.

Luego hay que *dorarla,*—he agregado, y esto me ha parecido lo mas fácil de todo y lo mas natural tambien,—primero porque es oro de lo que se trata, segundo porque segun mi ciencia y conciencia el oro existe en una vasta estension territorial y en proporciones tales que la riqueza promete devolver con creces el dinero desembolsado.

Que esa es mi conviccion no cabe duda.

El comercio sabe, que á mas de mis acciones he comprado *cuantas he podido* y que parto mañana,—esperanzado en volver pronto con resultados que supriman toda discusion,—que á eso voy ahora, no á conducir simplemente á su destino una espedicion.

* *

No he podido, como se vé, dejar de exornar mis epístolas para *hacerme leer.* Si hubiera sido geólogo, mineralogista, ó minero acreditado,—mi solo nombre habria bastado para concentrar la atencion del público, despertando en él el deseo de instruirse y me habrian leido, los unos *por* entender, los otros *para* entender.

El caso ha sido todo lo contrario, harto lo siento, y he debido esplotar la curiosidad inherente á nuestra naturaleza.

* *

Si he conseguido ó nó mi objeto,—no es á mi á quien le cumple decirlo.

Si he seguido ó nó, las reglas generales del arte de escribir,—tampoco lo diré, que no he de ser yo mi propio crítico, máximo no habiendo concluido aun, desde que todavia continuamos mirando el socavon aquel *donde esta enterrado el perro.*

He sido quizá demasiado prolijo y difuso, en lo accesorio, demasiado sóbrio y conciso en lo principal. Mas una razon me abona.

No soy erudito en minas.

Soy ápenas un artista en cartas.

El arte epistolar como la pintura y la estatuaria tiene sus reglas,—pero á cada momento vemos violadas las proporciones establecidas á causa de las diferentes actitudes en que es menester poner el cuerpo.

Ahi está Miguel Angel que conoció como nadie el arte y que como nadie tambien jugó con él.

Es que si el arte da las reglas el gusto las modifica. Y esto quiere decir que aqui se detiene el autor.

¿Definitivamente?

Oh! no!

Tenemos aun que conversar, sobre el terreno mismo *donde está enterrado el perro.*

Su affmo.

Lucio V. Mansilla.

SUELTOS

La exportacion de granos argentinos para el Brasil y Europa empieza á asumir condiciones regulares y proposiciones valiosas.

Nuestra comunicacion regular con el Imperio estando interrumpida, las fuertes espediciones parten ahora de la capital vecina.

En cuanto á la provision de los mercados europeos, muchas casas de nuestro comercio tienen grandes pedidos, de maiz especialmente, de cuyo artículo el vapor que salió ayer, perteneciente á la compañia Lavarello, conduce seis mil bolsas.

Adelante!

—

Quizá á última hora nos sea dado comunicar á nuestros lectores la organizacion del gabinete de la Provincia.

—

Se dice que el General Mitre ha puesto en juego su influencia tratando de obtener el nombramiento en favor del Dr. Obligado, uno de sus mas leales amigos politicos.

Ignoramos hasta que punto tal version sea exactá, asi como el resultado de las presuntas jestiones.

Algo se ha dicho tambien sobre posible dimision del señor D. Francisco L. Balbin, en obsequio á nuevas combinaciones que alejan resistencias, pero lo creemos improbable.

—

RECUERDO

¿Qué será de mi hogar? Mi hogar no existe!
Aquel santuario en que exhaló mi alma
El perfume y la luz de sus creencias,
Tambien lo han derrumbado las borrascas!

Uno á uno se han ido oscureciendo
Los astros que clarcaron en mi infancia,
Una á una se han ido deshojando
Las rosas que mi vida perfumaban!

Ah! sólo tú, para mi eterno duelo,
Entre las ruinas de mi pecho te alzas
Como una blanca flor entre una tumba,
Que vive del rocío de las lágrimas!

GERVASIO MENDEZ.

Abril 9 de 1878.

—

El Dr. Avellaneda ha señalado el dia de hoy, para la solemne apertura del Congreso.

Alli leerá á los padres de la Patria, el Mensage que ha elaborado en dos meses.

El parto ha sido ésta vez, difícil y laborioso, pero las florecillas y los retoques abundarán en grande.

Como se zafará el Presidente de la enmarañada cuestion Corrientes?

Que dirá S. E. á propósito de los asuntos de Santa-Fé?

La hojarasca y la brillantina serán nuevamente el recurso propicio del Dr. Avellaneda? . . .

Allá lo veremos!

—

Los adversarios del Instituto Mercantil Argentino, continúan en sus trabajos de zapa tendentes á derrumbar tan útil establecimiento.

Es necesario que los miembros ilustrados de la Legislatura no vayan á incurrir en el lamentable error de acceder á las pretensiones calculadas de los que tal intentan.

Sin admitir como óptimo el proyecto de contrato que tuvo sancion ante el Senado, lo creemos no obstante preferible á la centralizacion procurada por el Consejo General de Escuelas.

No destruyamos lo que es bueno y fecundo.

—

Los telégramas europeos hablan de combinaciones pacíficas y concesiones mútuas, al par que detallan los colosales armamentos de la Rusia, Alemania, Inglaterra y Austria.

Parece que los politicos del Támesis y del Neva aprovechan la paz para estudiar inocentemente sus elementos de guerra.

Estos juegos tienen generalmente un desagradable desenlace,—el que se siente mas fuerte y preparado se entrega á entusiasmos esplosivos y lanza el guante á quien pone obstáculos en su camino.

Será este el porvenir de las grandes cuestiones internacionales que hoy ajitan á la Europa?

Mucho lo tememos.

—

Mañana se repite en Colon la música de Donizzeti.

Lucia de Lamermoor sube nuevamente á la escena.

Será un nuevo triunfo de La Repetto, favorablemente juzgada por los dilettanti.

Los ensayos del *Poliuto* se hallan muy adelantados y probablemente lo oiremos en el trascurso de la semana.

La concurrencia que asistió anoche al Coliseo de la calle Reconquista fué mas numerosa que en las representaciones anteriores.

Todo hace creer que tendremos una buena temporada

—

Poco satisfecho se muestra el público con el nuevo movimiento de trenes del Ferro-Carril del Oeste.

En virtud del nuevo arreglo, los residentes en las villas situadas en el itinerario de esa via no pueden llegar á la Capital antes de las nueve de la mañana y deben retirarse en el viaje de las cuatro y media.

Hubiera sido mas conveniente mantener el tren de regreso de las 8 a. m. y el de partida á las 5.15 p. m., los cuales servian de un modo perfecto á los empleados é intereses del comercio.

Todavia es tiempo.

—

Muy buena disposicion reina entre los aficionados á carreras, con motivo de la proximidad de las anunciadas para el Domingo próximo en el Hipódromo Argentino.

Han entrado á la arena reputados criollos y mestizos vencedores en nuestros circos.

Hoy publicamos la carta de entradas, para mejor satisfaccion de los concurrentes á las diversiones hípicas.

El doce del corriente hará época en los anales del Longchamps bonaerense, si hemos de juzgar por el entusiasmo reinante.

—

En el vapor «Salier,» que partirá el 20 del corriente, se dirijen á visitar la Exposicion Universal de Paris numerosos miembros del alto comercio de esta plaza.

Felices ellos!

El «Equateur,» que saldrá el 8, conduce tambien una selecta cohorte de viajantes.

Puede calcularse que el número de personas que han dejado transitoriamente á Buenos Aires con ánimo de concurrir á la gran fiesta de la paz y el trabajo, asciende acerca de dos mil. Es un buen contingente, siendo en su mayor parte de posicion social reconocida.

—

Al Dr. Avellaneda, que calafatea frecuentemente en «La República», deben pertenecer estos retoques.

«Andan por ahi diciendo que el nuevo gabinete se formará bajo la espresa condicion de resolver el Ejecutivo nacional, por sí y sin prévia sancion del Congreso, la gran cuestion de Corrientes.

Se agrega que un simple decreto destituirá á Derqui y mandará hacer nuevas elecciones bajo la accion de la intervencion nacional.

Prevenimos á los amigos de los gobernadores legales que todo esto no es mas que una promesa falsa, y que no habrá ministro que estando en el ministerio se atreva á firmar ese decreto, ni habrá ministro que se atreva á sostener tal cosa en el Congreso, porque en el primer caso seria acusado inmediatamente, y en el segundo perderia su cuestion.

No hay que dejarse intimidar por esto. Todas esas son promesas, y nada mas que promesas, á fin de hacer combinaciones ministeriales.

El Gobernador de Corrientes debe esperar en el Congreso, que será el único que ha de resolver esta cuestion.»

CORREO DEL DIA

Caricias de la suerte—El apreciable jóven don Cárlos Gaireaud, gefe de la oficina de cuentas corrientes del Banco de la Provincia, ha sido favorecido con *tres quintos* de la suerte de 8000 patacones, de la Loteria de Montevideo.

Es una tentacion, para ir á ver la Exposicion de Paris....

Monte de Piedad—Hemos recibido un folleto conteniendo los Estatutos del Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires, confeccionado por el Consejo Administrativo del mismo y modificados por el gobierno, prévio dictámen fiscal.

El programa de las carreras—Ha quedado ya organizado el programa de las carreras que se efectuarán el próximo domingo en el Hipódromo Argentino.

PRIMERA CARRERA — *Velocidad*—1½ vuelta criollos. Premio 6,000 $.

J. Perez	«Reporter»	rabicano
M. Naon	«Cazador»	oscuro
L. Alvarez	«Moltke»	colorado
N. Garcilaso	«Aventurero»	tordillo
L. Blanco	«Desgraciado»	tostado
Justo Llama	«Cazador 2.º»	picaso.

SEGUNDA—3¼ de vuelta—potrillos mestizos. Premio 8,000 $.

Castes	«Poca-Honta»	záina
Ramirez	«Preciosa»	doradilla
E. Nouguier	«Yvanhoe»	oscuro.

TERCERA—1 1½ vuelta—caballos criollos—Premio 7,000 $.

M. Naon	«Gama»	pangaré
Ramirez	«Osman-Pachá»	picaso
Ratto	«Ligure»	picaso.

CUARTA—1 vuelta—caballos mestizos—Premio 8,000 $.

F. Urquiola	«Torcaz»	entre-pelado
E. Nouguier	«Eureka»	colorada.

Esta carrera se efectuará si la Comision admite el alazan «Bucaneer» del señor Emilio Casares.

QUINTA CARRERA—*Social*—1 vuelta—caballos criollos.

P. Almagro	«Aguador»	tostado
Dualde	«Rocinante»	blanco
Salgueiro	«Guerrillero»	oscuro
T. Almagro	«Arbolito»	tostado
Martinez de Hoz	«Don Ciriaco»	colorado
Ramos	«Embajador»	záino
Perissé	«Franco»	oscuro
E. Casares	«Shispka»	gateado
Otto Roken	«Copernico»	sebruno
C. Ballesteros	«Alí»	záino.

El "Europa"—Este vapor, de la compañia Lavarello, partió ayer, conduciendo un gran número de pasajeros.

Poema Colon—Hoy siguen las conferencias de este poema histórico, en el colegio nacional, teniendo por intérprete al Sr. Mitre y Vedia, que es una especialidad entre nosotros, en la lectura del verso.

Inmigrantes La Oficina Nacional de Trabajo, despachó ayer en el vapor *Rio Paraná* diez inmigrantes para Goya, y quince para Corrientes, de cuyo punto pasarán á la colonia *Resistencia* establecida en el Chaco.

Movimiento de pasajeros—El vapor *Pingo* condujo hoy del Uruguay y escalas, á Antonio Madariaga, Rodolfo Venzano, Félix Vieyra, Félix Peralta, Saturnino Foage, Luis J. Palma, Josl Buffelo, Enrique Vellone, Juan Etcheberg, Domingo Macolmal, Francisco Fraga, José M. Alibustur, Francisco Simian, Comisario José Berro, Dr. Salvador Socas, Santiago Vergara, José Laborde, J. Lopez, Policarpo Elias, José M. Vergara, Manuel y José Angueira, Federico Batinalle, Miguel Carrera, Antonio P. Chichisola, Manuel Miguen, Mariano D. Acosta, Nicasio Pesú, Benito Villanueva y Antonio Sutherland.

Ovacion merecida—La señora Pozzoni, y el tenor Tamagno fueron objeto anoche, de una gran ovacion, por parte del numeroso auditorio.

Es bien merecida.

Caja di Rimpatrio—La sociedad italiana de este nombre, ha mandado para su pátria en el vapor «Europa», á los individuos siguientes:

Noce Vincenzo, Mainelli Francesco, Mainelli Catterina, Mainelli Giuseppe y un hijo de 3 años, Orsanigo Giovanni, Morcheroni Carlo, Ferrari Agostin, Gandolfi Angelo, Morando Marcello y Fulcetti Pio.

Protesta contra el Paraguay—El Encargado de Negocios del Brasil en el Paraguay, pasó una nota al Gobierno de esa República, exigiendo la inmediata entrega de las pólizas correspondientes á las reclamaciones juzgadas por perjuicios de guerra, y á las que fueran siendo sentenciadas.

El gobierno paraguayo, en una larga nota, contestó no poder entregarlas, por serle materialmente imposible, pues en las actuales circunstancias, las rentas del Estado, rara vez alcanzaban á cubrir el presupuesto. Pedia, de consiguiente, que se aguardase algun tiempo, á fin de poder restablecer sus finanzas, y arreglar entónces la entrega de las pólizas.

Pero el ministro brasilero no quiere escuchar nada y ha mandado su *ultimatum,* declarando que el gobierno del Paraguay se obligó á la entrega de las pólizas, por medio de un pacto solemne, que no puede ser violado sin ruptura de las buenas relaciones existentes entre los dos paises, que tanto me he esforzado en mantener en el pié de la mas perfecta cordialidad.»

Y concluye diciendo:

«Siento, pues, profundamente, señor ministro que el gobierno de V. E., apoyándose en consideraciones que no me compete apreciar, se niegue formalmente á verificar la referida entrega, por cuanto en el desempeño de la mision que me fué confiada, estoy obligado á protestar solemnemente, como ahora protesto, contra la falta de cumplimiento, por parte del gobierno de la República, á la cláusula sesta del respectivo trata definitivo de paz, del 26 de Marzo de 1872, dejando al mismo gobierno la plena responsabilidad de las consecuencias que puedan surgir de ese acto.»

El gobierno paraguayo ha contestado, manifestando que esperará tranquilo la decision del Imperio al respecto.

Y agrega:

«Réstame solo manifestar á V. S. que no teme el Gobierno de República que se interrumpan, por el asunto que nos ocupa, sus buenas relaciones con el Imperio, de cuya amistad no le es dable dudar; porque la falta de cumplimiento al art. citado no constituye una violacion como V. S. parece suponerlo; por cuanto la negativa del Gobierno á entregar las pólizas ha sido dictada por la fuerza de circunstancias de tan pública notoriedad, que persuadirán al Gobierno Imperial de que solo ha obrado al impulso de una necesidad suprema imposible por hoy de vencer.»

Cartas particulares que hemos recibido de la Asuncion, nos aseguran el q' Ministro Brasilero ha declarado que espera una escuadra para exigir, *por la fuerza,* la entrega de los pólizas, y que no seria muy difícil que implantase un protectorado forzoso en el Paraguay.

Creemos que el Gobierno Argentino no debe mirar con indiferencia estos sucesos.

Insaculacion—Hé aqui los nombres de los ciudadanos que han de formar el Jury para fallar en la acusacion promovida por el señor Gefe de Policía, contra Coronado.

Titulares—Manuel Rivero, Joaquin Terrero, Julio Cramer, Ignacio Oyuela, Gregorio Pastor García.

Suplentes—Adolfo Villate, Ramon Muñoz, Trifon Guiraldez, Eustaquio Diaz Velez, Exequiel Calderon.

Ha sido señalado el dia de mañana para que tenga lugar, éste juicio.

Monumento á Mazzini—Desde el sábado está colocada, hácia el lado que mira á la ciudad, la plancha de bronce que los estudiantes argentinos, hicieron fundir, para ser colocada en el monumento Mazzini.

Exámen general de medicina—Han rendido exámen general de medicina los exalumnos de la escuela, D. Alfredo Parodi y D. Pedro M. Labougle, mereciendo el primero 16 puntos y el segundo 15. Es de advertir que el punto mas alto es 20.

Felicitamos á estos futuros médicos.

Revolucion francesa—Se repartieron hoy los cuadernos 63 y 64.

Fortificaciones francesas—Cuatro fuertes van á ser construidos en las orillas de Maubeug que formará así un vasto campo atrincherado sobre la frontera Norte.

La plaza de Quesnoy, cuyas fortificaciones estan intactas va á ser defendida, como Maubenge por fuertes avanzados.

Se hará lo mismo con Landrecies, la tercera plaza fuerte del distrito de Avernes.

La construccion de fuertes destacados al rededor de la ciudad de Valenciennes, empezaran en breve.

Se dará principio por la construccion del fuerte avanzado de Curgies y de la bateria de Estreux, para continuar hasta la conclusion de los trabajos.

D. Cárlos Calvo—Segun dice el *Standard,* entre los pasajeros venidos últimamente de Europa, se encuentra D. Cárlos Calvo, Cónsul General de la República Argentina, en Lóndres.

El Sr. Calvo es autor de varias obras importantes, entre las que se cuenta un Tratado de Derecho Internacional y algunas de educacion.

Es acualmente nuestro Comisario General de Inmigracion en Europa.

El "Frigorifique" y el "Paraguay"—Despues de las noticias sobre el buen estado en que llegaron á Europa las carnes conducidas de Montevideo y Buenos Aires por los vapores *Paraguay* y *Frigorifique,* especialmente dispuestos para la conservacion por medio del frio, nada hemos sabido que asegure la solucion del problema en sus diversas faces, pasando de simple experiencia feliz á establecimiento de un comercio regular como el que mantienen los Estados-Unidos con Inglaterra.

Entre tanto un nuevo consumidor espera con interés el resultado definitivo de aquellas empresas, y echa sus cálculos comparativos sobre tiempo y gastos de navegacion desde el Plata hasta Europa y hasta el Pacífico, pasando para ese último por el estrecho de Magallanes.

Ese consumidor es el Perú, segun lo manifiesta el diario oficial *El Peruano,* en un artículo que expone someramente los sistemas empleados en aquellos buques y el de corriente continua de aire en los aparatos refrigerantes, ideado por el norte americano John J. Bater, en uso por la linea *Whitte Star* y por los wagones austriacos.

Huelga—Se habla de una huelga entre los barrenderos de calles, costeados por la Municipalidad.

Hacen 18 meses que no se les paga.

Como se arma la Inglaterra—Un corresponsal de Lóndres, tratando de la compra del encorazado brasilero *Independencia,* escribe los párrafos siguientes que prueban la prontitud con que la Inglaterra puede aumentar su poder marítimo:

El ministro espera, dice, que en el año próximo estarán concluidos cinco grandes encorazados mas, y que otros cuatro se hallarán en los astilleros; buques menores estarán tambien concluidos y otros empezados. De modo que si estallase la guerra, tendremos fuerza bastante para empezarla, y una sucesion de grandes buques casi concluidos y otros en construccion para continuarla.

Cuando nuestra escuadra del Mediterráneo avanzó y entró en aguas turcas, su lugar en aquel mar fué llenado por la escuadra del Canal, que se dirigió para allí, siendo ahora necesario formar una nueva escuadra para el Canal. Para auxiliar su organizacion en tiempo, el almirantazgo compró, con los fondos del crédito, dos encorazados mas pequeños empezados por los señores Samuda para el gobierno turco y ya en estado adelantado, su conclusion se habia suspendido necesariamente en aguas británicas por nuestros deberes de neutralidad, cuando estalló la guerra ruso-turca.

Se necesitaban, sin embargo, otros buques ademas de los que los astilleros reales podian aprontar con rapidez; y como la fragata encorazada *Independencia,* uno de los mas fuertes y mas veloces buques de su clase, estaba armada, aparejada y pronta para navegar, el almirantazgo mostró deseos de comprarla, y el 15 los diarios de Lóndres que se habia realizado la venta.

Por su adquisicion nuestro gobierno obtuvo un aumento tal como deseaba, para nuestra escuadra; y el Brasil se vió libre de un buque inadecuado á las necesidades de su marina y que probablemente traeria grandes gastos de conservacion. Para conservar el buque flotando seria necesario hacer un gasto que, ó perjudicaria á la marina del Brasil en general, ó aumentaria mucho el presupuesto de esa reparticion.

Crónica ilustrada—El número 2 de este periódico, fué repartido el sábado.

Un golpe de audacia—Los diarios del Rosario atribuyen á un capitan Loza una accion heróica.

Cuentan que este supo que se tramaba una conspiracion y que prendió á los cabecillas entre ellos Máximo Perez, á quienes quizo llevar al Rosario para evitarse su custodia en la guardia de la Esquina.

Cuentan tambien, que los presos le pidieron permiso para ir á sus casas á buscar ropa.

Cuentan asimismo que Loza consintió, pero que los presos, que ya tenian su golpe preparado, al pasar de vuelta cerca del corralon en que está la partida de plaza, dieron un grito de alarma.

El sargento, q' ya estaba comprado, proclamó la sublevacion; y ayudado por siete soldados que estaban en el complot, sorprendieron á los otros, se apoderaron del armamento, y se fueron sobre el Juez de Paz á quien aprisionaron.

Los cabecillas de todo este movimiento eran Máximo Perez y el Sargento sublevado de la partida.

El Juez de Paz Loza quedó, pues, prisionero, y Perez, reuniendo la partida de plaza, y juntando algunos hombres, organizó una columnita como de sesenta hombres, con la cual marchó para reunirse á alguna otra partida sublevada.

A Loza lo llevaban custodiando por dos ó tres soldados bastante adelantado del grupo de la fuerza.

Se puso á conversar familiarmente con sus guardianes, que iban armados de carabina.

—Pero hombre, le dice á uno ¿vd. viene sin municion?

—¡No señor! respondió: yo traigo como catorce tiros.

—¡Ah! tienes bastante, pero debias traer la carabina cargada.

—¡Ya lo creo! cargada y bien cargada la traigo.

—Si, pero está sin fulminante.

—¡Qué ha de estar! dijo el soldado, ¿no vé? Y en aquel momento le enseñaba á Loza la carabina, que efectivamente estaba cargada y con el fulminante puesto.

En aquel momento, Loza, que ya habia formado su plan cuando empezó á hacer sus preguntas, estiró el brazo rápidamente, y arrebató al soldado su carabina, y dando vuelta á su caballo, se dirijió á escape al grueso de la partida, dando el grito:

¡Alto! ¡Canallas! Aqui mando yo!

Un movimiento de sorpresa acoge estas palabras; el sargento sublevado, (que era un negro) se adelanta contra Loza, y le hace fuego, pero no acierta el tiro, y Loza, abocándole la carabina, dispara el tiro, voltea á su adversario.

Aquello produce un tremendo alboroto; los dos soldados que habian custodiado á Loza, se ponen de su parte, algunos de los revoltosos, huyen, pero el Máximo Perez, se adelanta en actitud amenazante; entónces Loza pide un cartucho al soldado á quien ántes habia quitado la carabina; este se lo dá, carga el arma, y hace fuego contra Perez, hiere al caballo, y este cae apretando al ginete.

Maiz—Es tanta la abundancia de este cereal, dice el diario de San José, (R. O.) que se han vendido varias carradas á razon de 80 centésimos fanega.

Estados-Unidos y América del Sud—El comercio de Estados-Unidos siente la imprescindible necesidad de surtir los mercados de este hemisferio—y de ahi, que prensa y asociaciones se preocupen de establecer comunicaciones marítimas rápidas y constantes—que derramen la exuberáncia de la produccion norteamericana.

El *Board of Trade and Transportation* de Nueva York se ocupó en los últimos dias de Febrero de los trasportes marítimos, y ha manifestado la opinion de que los obstáculos principales que se oponian á la estension del comercio norte-americano con los diversos Estados de la América del Sur, provienen de la insuficiencia de medios de comunicacion directa con estas regiones.

La importacion en Sud-América está monopolizada por la Inglaterra, la Francia y la Alemania, aunque estas potencias estén lejanas de los mercados de consumo por distancias mucho mayores, porque poseen lineas de vapores montadas en grande escala con el concurso de sus gobiernos respectivos.

No hay razones para que no se den las mismas facilidades al comercio norte-americano, sobre todo cuando su situacion le ordena imperiosamente buscar nuevas salidas al excedente de su produccion. El *Board of Trade and Transportation,* adoptó en consecuencia las siguientes resoluciones:

«Considerando que la Inglaterra, la Francia y otras naciones encuentran ventajas en sostener con generosas subvenciones al servicio de correos y numerosas lineas de vapores entre los puertos de América del Sur y los de sus respectivos paises.

«Resuelve que nuestro gobierno debe adoptar un sistema semejante para el desarrollo de nuestro comercio en esa direccion.

El *Sun,* aunque opuesto á las subvenciones gubernativas, hace á este respecto las siguientes observaciones:

«Actualmente se opera en esta ciudad un movimiento para obtener mayores facilidades postales entre este país y los Estados de la América del Sur, y se firma una peticion, que ha recibido ya numerosas adhesiones en el alto comercio, solicitando del Congreso que entre en esa via á fin de colocar á nuestro comercio en un pié de igualdad con las demás naciones, estimulando un pronto renacimiento de nuestra industria.

«El secreto de la supremacia comercial de la Inglaterra y de la Francia en los Estados de la América del Sur, reside en la existencia de sus espléndidas lineas de vapores. Es inútil tratar de hacer competencia á la Europa en grande escala, á no ser que los comerciantes de los Estados Unidos no emprendan vigorosamente la tarea de obtener comunicaciones con esos paises.»

Es observacion vieja, que lo que los norteamericanos desean lo realizan inmediatamente—Para los yankees el progreso moderno no conoce imposibles.

Puédese, pues, augurar que en breve tendremos en nuestras aguas magníficos palacios flotantes ostentando la estrellada bandera.

Lspedicion—En el vapor *Proveedor* se despachará mañana por la Oficina Nacional de Trabajo, una espedicion de inmigrantes para las colonias de Santa Fé.

Muerte abordo—A los señores Garay ha concedido permiso la Capitania General del Puerto para desembarcar el cadáver del jóven Neger, muerto abordo del vapor «Poitou».

Contestacion espiritual—El «Figaro» cuenta la siguiente anécdota:

«Mme. P. . ., una mundana retirada, estaba la otra noche en el teatro de la Opera con un traje mas que descotado.

—¡Canastos! le dijo uno de sus antiguos familiares; pero con un poco mas, querida, se os podria ver el corazon.

—Bah! dijo melancólicamente Mme. P . ; bien sabeis que cuando hay un muerto en una casa, siempre se deja la ventana abierta.

La contestacion fué espiritual aunque el pudor se hallára ausente.

Nuevas escuelas—La sociedad italiana *Unione é Benevolenza,* prepara una gran fiesta para el domingo próximo, con motivo de la inauguracion de las dos nuevas escuelas que funda en la calle de Piedad 1268 y Arenales 75.

Robo á Montpensier—Al suegro de Alfonso XII, hánle jugado una mala partida en Milan, como se verá en seguida:

Habia encargado á su mayordomo, señor Esteban, que pasase á Milan para verificar algunas compras, y en efecto lo hizo asi hospedándose en la *Fonda de la Ciudad.* En la mesa de su cuarto dejó varios objetos sacados del bolsillo, y entre ellos un paquete que contenia veinte billetes de mil francos cada uno; y se acostó. Al dia siguiente salió á diligencias, pero llevándose consigo la llave de su cuarto.

Hizo varias compras, y al regresar á la fonda para pagarlas á los que traian el género y la factura, se dirigió á la mesa. Todo en ello estaba en buen órden; tampoco faltaba el papel que envolvia los billetes, pero con gran sorpresa encontró que los billetes habian desaparecido.

Mandó llamar al dueño de la fonda quien se quedó tan afectado como él con el incidente. El mayordomo le aseguró que al salir por la mañana habia cerrado cuidadosamente la puerta del cuarto y se habia llevado la llave; pero no se habia apercibido de otra puerta mas disimulada que servia de salida.

Se avisó a la policia, y se han hecho pesquisas que hasta el presente no han dado resultado.

Los veinte mil francos han emigrado á bolsillos desconocidos.

Los tramways y los carruajes—Innumerables son las quejas, que llegan á nuestra oficina, á propósito del descuido de los conductores de tramways, que al llegar á las boca-calles, no solo no anuncian su proximidad con la corneta, sino que ni detienen la marcha veloz con que cruzan la via.

La Policía debe ser inexorable con estos cocheros, que esponen á cada instante la vida de los transeuntes.

Ayer á causa de esos descuidos, chocaron en la esquina de Perú y Rivadavia un Breck y un Cupé, sufriendo este varios deterioros considerables.

En la calle Larga de la Recoleta, se veia una Victoria rota, victima de uno de los tramways.

El carruage del comandante Bosch, casi chocó con un tramway en la calle Victoria, á causa de que no se oia el aviso de la corneta.

Muchas desgrácias han tenido lugar á causa de que los Inspectores de Tramways sufren impasiblemente la violacion de la terminante prescripcion que ordena á los conductores avisar cuando llegan á una esquina, sujetando simultáneamente el coche.

Hemos de volver sobre este asunto si no se toman medidas para cortar el abuso.

Le «Pays» y Victor Hugo—Es en vano; —para el periódico de Cassagnac todo lo que no sale de las filas monárquicas no vale un comino y lo que es peor debe ser el blanco de insultos y diatribas, que envuelvan al autor y á la idea.

Refiriéndose, por accidente, *Le Pays* á la «Historia de un Crimen» de Victor Hugo, le dedica la siguiente tirada, sin respeto alguno á los méritos del gran poeta.

«Confesamos que no hemos leido el innoble panfleto del señor Victor Hugo, intitulado la *Historia de un Crimen.*

Los extractos que nos han dado los diarios republicanos han sido mas que suficientes para que apreciemos el valor literario, histórico y moral de esa publicacion.

Es simplemente, *Los Castigos*—otra *inmundicia*—puesta en prosa.»

Qué juicio. . . bárbaro.

Es el mismo diario que califica la Esposicion de cataclismo económico y ha hecho votos porque no se realizara!

Hasta donde arrastra la pasion política!

Donacion—La Comision del Hospital General de Hombres, ha recibido 15.000 ps. mjc. de la testamentaria del Sr. D Juan Frias.

Napoleon—Ayer hicieron 57 años de la muerte de Napoleon 1º, acaecida en Santa Elena.

El ejército inglés—Hé aqui otros datos sobre la constitucion y fuerza del ejército británico.

Actualmente el número de reservistas de primera clase es aproximadamente de 13.000; el de los milicianos disponibles cerca de 26,000. Un total de casi 40,000 hombres que se emplearia en completar los batallones del primer cuerpo al efectivo en pié de guerra, y para formar la division de milicia que hace parte del segundo cuerpo de ejército Con la convocatoria de estas dos clases de soldados se podria organizar inmediatamente dos cuerpos de ejército, fuerte de 70,000 hombres y perfectamente constituido.

Es poco se dirá.

Conviene, sin embargo, observar que los rusos no tienen mas de 430,000 hombres en Bulgaria, de los cuales 250 al Norte de los Balkanes y 180,000 al sud de esta cadena de montañas.

El estado mayor ruso no puede distraer un solo hombre de su ejército al Sud de los Balkanes, á causa de la actitud hesitante del Austria y del descontento manifestado en Rumania y Servia.

Las mismas consideraciones agregadas á la necesidad de preservar las lineas de retirada contra los ataques de las bandas turcas insurrectas, obligan tambien al estado mayor á formar numerosos destacamentos de etapa.

Es, pues, con mucho trabajo que 50 ó 60,000 soldados rusos pueden ser concentrados en los alrededores de Constantinopla; observando todavia que esas tropas están en deplorable estado.

La infanteria está muy debilitada.

La caballeria salvo la de los cosacos, no tiene mas que caballos requeridos en Turquia.

La artilleria no tiene medios de traccion.

Por el contrario los ingleses tendrian tropas frescas y ampliamente provistas de todo el material necesario. Serian ademas perfectamente abastecidos por su escuadra, mientras que los rusos se verian muy embarazados para vivir en un país, rico es verdad, pero que, desde hace dos años, ha sido teatro de perpétuas luchas.

Despues de la formacion de esos dos cuerpos de ejército, quedarian aun 70000 hombres del permanente sobre el territorio de la gran Bretaña, 23000 reservistas de la segunda clase y 94000 milicianos, deducion hecha de 26000 incorporados al ejército de operaciones.

La milicia no puede ser movilizada sinó para servir en el Reino Unido ó bien en las plazas del Mediterráneo si ella lo consiente.

Por lo demás es convocada cada año por un período de instruccion de 28 dias. La aplicacion de esta última medida pondrá á disposicion del gobierno 20 batallones de infanteria y 5 regimientos de artilleria de milicia en Abril; 36 batallones de infanteria, 12 regimientos de artilleria y 1 de ingenieros en Mayo; 27 batallones de infanteria y 7 regimientos de artilleria en Junio, 27 batallones de infanteria y 6 regimientos de artilleria en Julio.

Incendio—En la Barraca ubicada en la Vuelta de Rocha, de D. Francisco Younger, se inició un incendio antenoche como á las diez y media.

Inmediatamente, el capataz—pues no estaba el Sr. Younger— dió aviso á la Policia de la localidad.

Se hicieron diligencias en el momento para que el fuego concluyera, pero tomó rápidamente incremento y se posesionó del edificio todo.

Media hora despues, los Bomberos de aqui, llegaban á la Boca y se ponian á la maniobra.

Trabajaron largo rato. Dos horas estuvieron luchando con el fuego, hasta que lograron estinguirlo.

Las pérdidas se calculan en 180,000 pesos moneda corriente.

El origen de este siniestro se ignora todavia.

Las indagaciones que para averiguarlo, practica la Policiá, no han concluido aún.

Exposicion de Paris—La idea de dar entrada grátis los domingos á la Exposicion, lo que facilitaria á las clases pobres el acceso al inmenso edificio, no ha podido tener ejecucion.

El Comisario de la Exposicion oponia razones económicas, la "République Française," indica los peligros y perjuicios que ocasionaria esa avalancha humana arrastrada por la curiosidad, invadiendo las calles relativamente estrechas de las galerias y aglomerándose de preferencia en ciertos sitios que habian forzosamente de llamar la atencion del pueblo.

No habria policia ni vigilancia capaz de evitar deterioros y atropellamientos.

Luego, pues, la prudencia aconsejaba desechar tan generosa idea—Así ha sucedido.

Asesinato—En la calle de Chile entre Sarandi y Pozos, se efectuó un hecho horrible, antenoche.

Eran las doce próximamente, cuando uno de los inquilinos de esa casa, fué despertado por dos gritos angustiosos, que alguien arrojó en la pieza contigua á la en que él dormia.

Se tiró del lecho en el acto y cuando, salia de su habitacion, vió á un hombre que corria hácia la calle, llevando un puñal en la mano.

Lo reconoció: Era Angel Suarez, argentino de nacionalidad, y que vivia en compañia de otro en esa misma casa.

Corrió tras él y logró detenerlo en el instante en que salvaba la puerta de calle.

Tuvo que luchar brazo á brazo: el criminal le tiró muchísimas puñaladas sin que consiguiera herirlo.

Por fin lo pudo capturar y llevarlo hasta la parada de un vigilante á quien lo entregó.

Cuando la Policia entró al cuarto de Suarez, encontró su compañero, que es tambien argentino tendido en el suelo, con una puñalada en el cuello.

La muerte habia sido instántanea.

Segun parece, Suarez ha llevado á cabo este horrible hecho, por una cuestion que tuvieren pocos momentos ántes, á causa de haberle sido pedida por su víctima, la suma de 30 pesos mjc. que le correspondia pagar por la parte de mensualidad del cuarto que ocupaban juntos.

Se crée que lo ha muerto mientras dormia.

Inhumaciones de ayer—*Cementerio del Norte*

Manuel Oferval, 43 años, español, tisis.
Celestino (expósito), 12 dias, argentino, tétano.

Cementerio de la Chacarita

Juan Medoni, 7 dias, argentino, tétano.
Julia Tambutti, 4 años, id crup.
Dolores Guaglia, 3 id, meningitis.
Dominga Damonte, 44, italiana, cáncer.
Bartolomé Villando, 78 id, id, reblandecimiento cerebral.
Juan Lupi, 60 id, id, tifus.
Maria Logegaray, 55 años, francesa, reumatismo.
Benigna Biaroni, 6 meses, argentina, enteritis.
Isidora Ortega, 64 años, id, infiltracion urinosa.

Accidente—En la Estacion del Ferro-Carril de la Boca, un peon llamado Antonio Fernandez, fué herido ayer á las siete y media de la tarde, por una de las locomotoras que se ocupaban en acomodar los wagones en linea; la pierna derecha le fué completamente tronchada.

Este suceso ha sido casual.

Presos—Todos los tripulantes de la lancha á vapor *Torpedo* fueron presos el Sábado de tarde, por órden de la Capitania General.

Vapores—En la pizarra de la Bolsa se fijó hoy el siguiente telégrama de Montevideo:

Al Agente—Mayo 6, 11 a. m.

El vapor *Sud-América,* que salió el 9 de Montevideo, llegó el 3 del corriente á Génova.

El *Nord-América* salió de Génova el 2 del corriente, con 500 pasageros para el Rio de la Plata.

Club Social—La Comision Directiva del Club Social de Balvanera se reunirá hoy á las 8 de la noche.

Conferencia—Esta noche tendrá lugar en la Sociedad Inglesa Literaria una conferencia á la que solo podrán asistir los miembros.

Se tratará sobre los términos de la paz entre Rusia y Turquia.

Cuenta por mantas—La Fábrica de Paños ha pasado una cuenta al Ministerio de la Guerra, por mil mantas de lana que ha entregado á cuenta de las 10,000 que le fueron compradas, en virtud de la autorizacion del 12 de Diciembre del año ppdo.

Su importe asciende á 1,600 $.

«El Plata Industrial y Agrícola»—Ha aparecido el número 5 de esta publicacion quincenal.

Trae una interesante carta del señor Ulric Courtois sobre el establecimiento metalúrgico de Chile.

Fiebre amarilla—En la Capitania General se ha recibido la siguiente nota de la Legacion Argentina en Montevideo.

Montevideo, Mayo 2 de 1878.

Sr. Presidente de la Junta de Sanidad.

Los tres individuos, padre y dos hijos enfermos de fiebre amarilla, de que instruí en nota de 30 de Abril último, siguen en tratamiento dando esperanzas á los médicos de salvarlos, especialmente las niñas que son de 9 y 13 años, y que han tenido el vómito negro. Cuando se descubrieron esos casos, una de las pacientes recorria el cuarto dia de la enfermedad.

Hasta hoy á medio dia, no se tiene noticia de caso alguno nuevo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Jacinto Villegas.

Mausoleo—El Coronel Antonio Donovan, gefe del batallon 8 de Infanteria de linea ha dirijido una nota á la Municipalidad, pidiendo en nombre del batallon, se le ceda un espacio de terreno en el Cementerio de esta ciudad, para erijir un modesto mausoleo, donde se depositarán los restos del Capitan Facundo Quiroga y Sub-teniente D. Justo Reyes, que fallecieron en la última espedicion al desierto, que dió por resultado la conquista de una nueva linea de frontera.

La Tribuna—Este colega ha sacado, por licitacion, la insercion de las publicaciones del Senado Provincial, en cuanto se refiere á sus sesiones diarias.

Congreso europeo—Leemos en la *Correspondencia de España:*

«Si la cuestion de Oriente hubiera de someterse á la resolucion y acuerdo de un Congreso europeo, y fuesen llamadas á concurrir á él naciones de las que no firmaron el tratado de Paris, dicen los hombres politicos que España seria uno de los paises que figurarian en ese Congreso, por los grandes intereses que representa en el Mediterráneo. Si esto sucediera, el Sr. Cánovas del Castillo representaria á España en la Asamblea diplomática, y entonces quedaria al frente del ministerio, como Presidente interino, el Sr. Silvela. Asi se decia esta tarde en algunos círculos politicos.»

Parece que la índole de la política esterior española, es que la España, tenga en Europa su parte de influencia en las combinaciones proyectadas.

ÚLTIMA HORA

Se repite, como un hecho consumado, que el doctor Tejedor pedirá al Senado, su acuerdo para nombrar Ministro de Gobierno, al señor don Santiago Alcorta.

A estar á nuestros informes el señor Alcorta acepta el Ministerio.

Se habla mucho de dos cartas cambiadas entre el doctor Lagos y el señor Gobernador, apropósito del decreto nombrando Fiscal al doctor Fernandez. Nos dicen que la carta del Dr. Lagos le hace alto honor.

—

El Banco de la Provincia tiende á valorizar su papel, segun se demuestra por los siguientes importantes datos, que tomamos de su Balance:

Enero 31 1878 Emision de notas		16.675,785	
Abril 30 1878 id id		15.862,470	
Disminucion	$fts.	813,315	$ 20.332,875 mjc.
Enero 31 1878 Existencia en Tesoreria	$fts.	495,4[illegible]9	
Abril 30 1878 id id		1.001,183	
	$fts.	505,774	12.644,350
Enero 31 1878 Existencia en Tesoreria	$	42.048,335	
Abril 30 1878 id id		74.445,564	32.397,229
Retirados de la circulacion desde Enero 31 hasta Abril 30			$ 65.374,454 mjc

Habiendo comparado el Balance del 31 de Marzo con el del 30 de Abril notamos que se han retirado de la circulacion 29.000,000 de pesos mjc., asi es que de paso le hacemos una rectificacion al «Standard» del domingo, donde dice que son 12.000,000 los retirados (un poco mas de seriedad en los datos, colega.)

—

Acaba de tener lugar la solemne apertura del Congreso.

El Presidente acompañado solamente del Ministro Plaza, concurrió á instalar las Cámaras—y á dar lectura á su Mensaje.

Es un documento estenso, en el cual da cuenta de los acontecimientos ocurridos en el periodo del receso.

En lo relativo á la cuestion de Corrientes consecuente con su politica vacilante, se revela que el Presidente ha desistido de su idea de entender y juzgar sobre la eleccion del Dr. Derqui, pero esponiendo su juicio, halla que debe procederse á nuevas elecciones bajo la garantia de la Intervencion.

Es de notarse que esta idea la presenta el Presidente meramente como una opinion al punto de vista de sus principios.

Hé aqui sus propias palabras:

«En verdad y en conciencia, poniendo mi espiritu en una esfera superior á las combinaciones de los partidos, teniendo en cuenta las instituciones de Corrientes y la prosperidad y la paz de esta Provincia—declaro que la Provincia de Corrientes debe ser llamada nuevamente á elecciones, para designar su Gobernador, bajo los auspicios de la Intervencion Nacional, que asegurará el libre sufragio para todos. Reputo que no hay agravios en esta solucion, que es constitucional y que es conveniente. Una nueva eleccion interrogará al pueblo en Comicios ordenados y libres, y este habrá resuelto la cuestion por un acto soberano y propio.»

Por lo demás, á primera lectura, nó hallamos en el Mensage nada digno de preocupar inmediatamente la atencion.

—

En las ante-salas del Congreso se hablaba hoy con insistencia, de esta nueva combinacion ministerial:

Laspiur—Interior.
Saenz Peña—R. Exteriores.
Lastra—Culto.

—

La Cámara de Diputados acaba de nombrar en su sesion de hoy, al Sr. D. Agustin Vidal, Presidente de la Junta de Crédito Público y al Dr. D. Roque Suarez, Vice-Presidente de la misma.

Publicacion pedida

Sr. Director de "El Nacional."

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Con profunda estrañeza he leido en algunos diarios que era preciso la formacion del «Teatro Nacional» para contrarestar la resistencia de las compañias dramáticas á poner en escena obras de hijos del país.

Como la Compañia que dirijo es la única dramática que actúa en esta capital y la única que directamente puede aludirse con tan incalificables frases, mi silencio hoy seria el asentimiento implícito á tan falsas sugestiones.

La prensa toda del país, señor Director, registra en sus secciones crónicas y noticias teatrales que desmienten de una manera elocuente y solemne al que tales falsedades hace publicar con fines bien conocidos.

La prensa toda ha visto y consignado que, durante la temporada anterior única en que ha actuado esta Compañia en los teatros de la Alegria y Opera, puse en escena en dos meses *sin dificultades de ningun género* y con el interes que me inspira mi amor al arte y mi gratitud al público que me favorece «La Rosa blanca» de Martin Coronado, «Siempre se acaba como se empieza» de Escardó, «Algo es algo peor es nada» de Mario «Contra soberbia humildad» de la Sta. Cuyás, «Los hijos de Danton» del Sr. Diaz y algunas otras. Creo que los hechos hablan harto elocuentemente para que yo necesite hacer nuevas protestas de mi buen ánimo y afan de artista de poner en escena dignamente toda obra de autor del país que á las letras del país honre por su fondo y por su forma, pues si las admitiese y representase sin estas condiciones, probaria poca estimacion al noble pueblo que generosamente me hospeda y alienta en mi peregrinacion artistica.

Esta es la manera que tiene y tendrá de proceder con relacion á los autores del pais quien se estima lo bastante para llegar jamas en tal terreno á esplotar un sentimiento respetable con supercherias que rechazan cuantos conocen los fines á que se dirigen.

Nada mas tengo que añadir sino que aunque seguro del mérito de los artistas que forman esta compañia, solo podré admitir la idea de que no es bastante para el objeto de la «Sociedad Protectora del Teatro Nacional», pero en ninguna manera que mis compañeros ni yo nos hayamos resistido nunca y no estemos dispuestos hoy *como lo hemos estado siempre,* á estudiar y representar con verdadero amor las obras dignas de los autores Argentinos.

Consignados estos sinceros sentimientos en mi